

Núm. 187.

DIARIO DE

Del Jueves

De



cuartos

781

MENORCA

6 de Julio

1820.

*El Profeta Isaías y S. Beltran O.*

*Continúa el artículo inserto en el diario de anteayer.*

*Las juntas patrióticas que instruyen actualmente pueden concluir por dominar. Ya que instruyen actualmente saquemos partido de esta gran ventaja. Si pueden llegar á dominar, hagamos que dominen útilmente. Es una prerogativa de las luces ejercer poco á poco su imperio entre los hombres. Los escritos deciden á la larga en todas las materias, y los hombres mas oscuros gobiernan el mundo desde el fondo de sus gabinetes. Los libros se alzan, poco á poco con el cetro de la tierra. ¿Quiénes hicieron las revoluciones entre los pueblos que piensan y que leen? Los escritos. El alcoran domina desde el Atlas á la China. Todas las naciones del mundo son en efecto gobernadas por los libros.*

*Las pasiones exaltadas reinan siempre en*

*dichas juntas.* No es en todas. Algunas conozco que se pueden presentar por modelo de moderacion y compostura. Mas aunque asi fuera no es esto un motivo para proscribir las. Es muy cierto que los gobiernos libres afectan la imaginacion y las pasiones de los hombres. Es cierto que los asuntos que promueven no son para discutirlos con el compas mesurado de un geómetra. *Se continuará.*

## NOTICIAS DEL PAIS.

### *Artículo comunicado.*

Señor Editor: ya parece que este Ayuntamiento nombró recaudador de las cantidades que los Patriotas den con el objeto de vestir los milicianos pobres, y aunque ha nombrado otro para reunir lo que se dé para armamento y forniture, yo entiendo que puede escusarse este gasto ¿á que gastar dinero en armas cuando en los almacenes nacionales de esta Ciudad hay muchisimas sobrantes, que arrinconadas, lejos de ser utiles, se hechan á perder con grave perjuicio de la hacienda nacional? y aunque se gasten algunos reales en su recomposicion es mejor que haberlas de comprar nuevas: de la nacion son, y la nacion las necesita; con que ya tenemos armamento: á otra cosa; furni-

tura, si no hay en estos almacenes sé que hay en Mallorca pues manos á la obra que oficie este Ilustre Ayuntamiento á quien corresponda, que la manden de alli luego, y estamos completamente armados, vestuario se hace muy luego, que traigan el paño y demas que se necesita que no faltarán sastres que coserán por su dinero patrioticamente; bajo el mismo pacto dará tambien los sombreros el C. D. T. J. con que vea Vmd. que facil lo encuentra todo su amigo = *Vence imposibles.*

### OTRO.

Sr. *El que dice lo que siente:* El articulo con que Vd. nos regaló ayer me hizo entrar en la curiosidad de saber el contenido del que impugna, de cuyo análisis se deduce; que si bien el critico razonamiento con que pretende Vd. desvanecer las ideas que aquel encierra, parece se dirige mas á censurar el escrito, que á demostrar sin contradiccion el punto por el que aboga, conceptuo que remitiéndole á los habitantes de Alayor, y aun de Mercadal y Fornells, sabrá por ellos de buena fé las ventajas que Vd. preconiza, y son de ver entre otras en este diario números 106 y 107.

Como no sea mi animo syndicar las disposi-

ciones del Gobierno, solo diré; que la experiencia y el bien general de estos naturales harán conocer, si la division actual de Partidos produce los buenos efectos, que al disponerla huvieron de tenerse á la vista. Ni sea Vd. tan material que aplique á los sabios representantes de la Nacion la indicacion que, segun yo lo comprehendo, meramente se hace en el articulo en cuestion á los de la Provincia; y diciendo mejor, á los que componen los Ayuntamientos de la Isla.

Asi pues, Sr. *que dice lo que siente, lo siento yo; y ya que el Todo Poderoso no me ha dado mas largas narices, para otra ocasion pediré á Vd. prestadas las suyas para oler de mas lejos: en el interin saluda á Vd. = Un imparcial.*

*Embarcaciones Entradas.*

*De Genova la goleta española la Sobrina capitán Pedro Colom con cañamo Arroz, lino y otros efectos, á D. Antonio Salcedo.*

*Correo: Lunes 10 del corriente á las doce del dia se despachará para Barcelona con el capitán Francisco Pons.*

*Mahon: Imprenta de Pablo Fabregues.*

*Calle del Arraval Núm. 128.*